



Banco Caroní

BANCO UNIVERSAL

CAPITAL SUSCRITO Bs. 135.807.435,00

CAPITAL PAGADO Bs. 135.807.435,00

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní, C.A. Banco Universal, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Vía Venezuela, Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní, del Estado Bolívar, el día viernes 31 de marzo de 2017, a las 3:00 pm para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Informe de Cuentas y Balances que presenta la Junta Directiva acerca de las actividades del Banco Caroní, C.A, Banco Universal, durante el Segundo Semestre de 2016, con vista al informe de los Comisarios, y de los Auditores Internos y Externos.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre los Resultados obtenidos por el Banco Caroní, C.A, Banco Universal en el Segundo Semestre del año 2016.

TERCERO: De conformidad con el Artículo 21, 22 y 23 de los Estatutos del Banco, elección y/o ratificación de los miembros actualmente integrantes de la Junta Directiva.

CUARTO: De conformidad con el Artículo 28 de los Estatutos del Banco, nombrar los miembros del Comité Ejecutivo.

En la sede del Banco Caroní estarán a disposición de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Resultados; así como el informe de los Comisarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio.

Ciudad Guayana, 2 de febrero del año 2017.

Por la Junta Directiva:


Aristides Maza Tirado
Presidente


Edmund Kabchi Murgus
Vicepresidente